



ARCHIVO

02/19/91

Santiago, 31 de agosto de 1992

Señor  
Juan Andueza  
Intendente Vª Región  
Valparaíso

Estimado Juan:

Me refiero a sus cartas y antecedentes de 11 del presente, en que me plantea su preocupación por el Camino Rodelillo-Villa Dulce y por el Hospital de Los Andes.

Me he interesado por ambos proyectos ante los Ministro de Obras Públicas y Salud, respectivamente. De lo que ellos me explican se concluye:

1.- Camino Rodelillo-Villa Dulce - Estaba contemplado en los programas de la Vª Región, el Camino hasta El Salto. Al agregarse el puente para llegar a Villa Dulce, el proyecto encarece bastante.

Como está en ejecución el llamado Camino La Playa, no hay disponibilidades para construir ambos simultáneamente. El Ministro me prometió considerar en el presupuesto para el próximo año los mayores recursos que sean posibles. Yo comprendo la importancia de este proyecto; pero no creo que podamos dejarlo concluido en mi gobierno; solo iniciado.

2.- Hospital Los Andes. - Las disponibilidades del Ministerio no permiten avanzar más que las obras de mejoramiento enunciadas por el SEREMI. Hay que tener presente que se está trabajando en el Hospital de San Felipe, que espero quede concluido en mi gobierno.



Comprendo sus inquietudes, pero le ruego tener presente:

1º.- que si no queremos que se nos dispare la inflación, deberemos seguir siendo muy cuidadosos en el gasto el próximo año; y

2º.- que la Vª Región es una de las que recibe en su conjunto, mayores recursos para inversión.

Lo saluda cordialmente su amigo,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Patricio Aylwin Azocar".

**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**



ARCHIVO

Valparaíso, 11 de agosto de 1992.

Excmo. señor  
Presidente de la República  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Palacio de la Moneda  
SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/19791				
A:	01 SEP 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Querido Presidente y amigo,

He quedado verdaderamente preocupado, porque a raíz de una intervención el viernes último en la Asociación de Industriales de la V Región (ASIVA), el Ministro de Obras Públicas Carlos Hurtado, quien hizo, por lo demás, una excelente exposición del Plan de Obras para la Región, que recibió unánime aprobación, dejó sin contestar la pregunta que se le hizo sobre la fecha de iniciación de los trabajos del denominado Camino "Rodelillo-El Salto", por el cual estoy luchando desde fines de 1990, ya que todos coincidimos en que una nueva vía de acceso a Viña del Mar, es una necesidad cada día más imperiosa, ya que la actual entrada única por Agua Santa, cada verano se atocha más, hasta que en cualquier momento llegemos a un virtual colapso circulatorio. Primeramente, se había concebido el Camino llegando sólo a El Salto y posteriormente se le proyectó mucho más extenso, llegando a Villa Dulce y poder allí empalmar con Concón.

Este año se habían destinado sólo cien millones de pesos para el inicio de las expropiaciones y se nos había asegurado que el próximo año se destinarían mil millones de pesos para comenzar las obras.

Sin embargo, la contestación de Carlos Hurtado, el viernes último, fue que no podía avanzar ni en fecha, ni en presupuesto, porque ello dependía del financiamiento que otorgara el Ministro de Hacienda al Plan de Obras Públicas, lo que obviamente es efectivo. Pero también es cierto que si no se otorga primera prioridad a esta obra, es posible que, dado su alto costo, quede nuevamente postergada y se nos termine el período gubernativo sin siquiera haberla iniciado, lo que sería algo, por decir lo menos, lamentable y una desautorización en el hecho, de lo que hemos venido anunciando durante mucho tiempo, como consta de las informaciones de prensa adjuntas, en la

../



que se detallan paso a paso las gestiones hechas y los anuncios formulados, no a base de nuestros sólo deseos, sino que a informaciones proporcionadas por diversos personeros del Ministerio de Obras Públicas, que en cada información se detallan.

Creo que esta Región debe no sólo al Presidente de la República y al Ministro de Obras Públicas un reconocimiento muy especial por todas las obras públicas que se han iniciado o está por iniciarse, lo que constituye un esfuerzo financiero grandioso, sino que merece un agradecimiento especial por la acogida que se ha dispensado a toda iniciativa de esta Intendencia.

Sólo nos queda por enfrentar un solo problema, pero el más urgente de todos.

Se trata de concretar lo que se ha ofrecido.

Estoy desconcertado y no sé el camino a seguir. Desde luego creo hablaré en los próximos días con el Ministro de Hacienda Alejandro Foxley para informarle de la necesidad de que en el Presupuesto de Obras Públicas para 1993, se incluya una partida para iniciar las obras del Camino tantas veces mencionado, cantidad que no debe ser inferior a los dos mil millones de pesos, para que se pueda avanzar lo que corresponde durante el año. Estimo insuficiente la primera suma indicada de mil millones.

Pero es indudable que en definitiva será el Ministerio de Obras Públicas, el que determinará en qué invierte lo que se le asigne y si no le da la prioridad que merece el Camino Rodelillo-el Salto-Villa dulce, se corre el riesgo de que el financiamiento no alcance para enfrentar esta obra.

Es por todo lo anterior y contrariando mi deseo de evitar al Presidente toda clase de problemas y de preocupaciones, para así por lo menos no añadirle más a los numerosos que tiene, que me dirijo a S.E. por estas líneas, con el fin de solicitarle, una vez más, sus buenos oficios para obtener que sea realidad este proyecto vial de tan extraordinaria importancia, pues una preocupación en tal sentido expresada a los Ministros de Hacienda y especialmente al de Obras Públicas, llevaría sin duda a una solución definitiva.

~~Olvidaba añadir que el Camino Rodeli-~~

.../



Ilo-El Salto-Villa Dulce, no sólo sirve para desatochar vehículos que vienen a Viña del Mar desde Santiago, sino que, lo que es más importante aún, todos los camiones que vienen del Valle del Aconcagua, muchos de ellos provenientes de Argentina, Brasil, Paraguay, etc, en vez de atravesar como sucede hoy día, el centro de la ciudad de Viña del Mar, con destino al puerto, dejarían de hacerlo, al empalmar directamente con este nuevo camino periférico y dirigirse directamente al Puerto, bajando luego por Santos Ossa y mientras se hace realidad la bajada directa al Muelle Barón, por Quebrada Cabritería, vale decir, por el Sector Yolanda-Los Placeres.

Rogando excusar esta molesta que produzco, saluda con especial afecto y agradecimiento a S.R. el Presidente de la República su amigo y S.S.



JUAN ANDUEZA SILVA  
Intendente V Región

c.c. Archivo.



# ARCHIVO

Valparaíso, 11 de agosto de 1992.

Excmo. señor  
Presidente de la República  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Palacio de la Moneda  
SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/19791					
A: 01 SEP 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Querido Presidente y amigo,

Conjuntamente con la preocupación sobre el futuro del Camino Rodelillo-Villa Dulce, tengo otra, esta vez referente al área hospitalaria.

Se trata de la ampliación del Hospital de Los Andes, que fuera anunciado en el aniversario de esa ciudad, según se informó en la prensa en esa oportunidad y cuya fotocopia de las informaciones que tenía archivadas, incluyo a esta carta.

La verdad es que prevenido por el Seremi de Salud Aníbal Scarella, de que por disposiciones internas del Ministerio, y considerando recortes presupuestarios que este habría sufrido, se había privilegiado obras en otras Regiones, postergando al Hospital de Los Andes, le solicité que fuera especialmente a Santiago a hablar con el Ministro, ya que esa decisión no sólo afectaba a nuestros proyectos hospitalarios, sino que, lo que era mucho más grave, se contraponía con lo que había anunciado el Presidente de la República. Le instruí que informara al Ministro que era mi obligación, de no tener seguridad de que el plan primitivo para el Hospital de Los Andes se cumpliría, informar de tal hecho al propio Presidente.

De vuelta de Santiago, en la reunión de Gabinete de ayer lunes, en presencia del Gobernador de Los Andes, el Seremi de Salud explicó que se continuarían las obras de mejoramiento de infraestructura iniciadas, como Lavandería, Central de Alimentación y Central Térmica. Pero conminado a informar si estaba entre los planes del Ministerio las obras civiles de ampliación, contestó negativamente, agregando, al contestar otra pregunta, que tampoco había seguridad de que la obra fuera a ser contemplada en el Presupuesto del próximo año, lo que agrava aún más el problema.

.. /



Mientras tanto, me han estado llegando llamados telefónicos y comunicaciones escritas, consultando sobre la materia, las que no he contestado, esperando la decisión definitiva.

Hoy aparece en el Diario "El Mercurio" de Valparaíso, declaraciones del diputado R.N. Claudio Rodríguez, que aunque constituyan un aprovechamiento político, son incómodas.

Por último, diversos medios de difusión me han estado preguntando sobre este tema, contestándoles que aún no existe una definición sobre la materia, y que en cuanto la tenga, la daré a conocer.

Finalmente, le he pedido al Dr. Scarella que me acompañe documentación sobre este tema, con el fin de incluirla junto a esta carta, para que cuente con el máximo de elementos de juicio.

Lamentando tener que causar una segunda preocupación sobre temas de esta Región, lo saluda con el mayor afecto,

  
JUAN ANDUEZA SILVA  
Intendente V Región

c.c. Archivo.